ACTA DE INASISTENCIA

SANEAMIENTO DE CARTERA, CONCILIACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS TERMINADOS.

Objetivo de la reunión: Llevar a cabo de forma virtual, aclaración, conciliación de cartera, en virtud de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1797 del 13 de julio de 2016 y Circular 011 de 2020; y en el marco de la emergencia económica, social y ecológica expedido mediante decreto presidencial 417 del 17 de marzo de 2020 en razón al coronavirus covid-19, entre:

CONVOCANTE: **MUTUAL SER**

CONVOCADA: FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

Desarrollo de la Reunión:

Siendo la hora 2:00 pm. del día 2 de mayo de 2025, **YASMETH GUTIERREZ PALACIO – Coordinador de conciliación de cuentas** de **MUTUAL SER EPSS,** realiza reunión virtual de proceso de conciliación, aclaración de cuentas y liquidación de contratos terminados, en cumplimiento a lo normativo y de acuerdo a la convocatoria y link (MICROSOFT TEAMS) previamente radicados a **FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL,** en las cuales se fijó como fecha de la reunión el día 2 de mayo de 2025 a la 2:00 p.m., tal como consta en las citaciones notificadas a las direcciones y email fundintegral1@gmail.com aportada por la parte convocada y no habiendo asistido a la citación la parte invitada **FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.**

Se deja constancia la asistencia de la parte convocante **MUTUAL SER EPSS,** Representada por **INDIRA MARIA GARCIA ELLES** - Analista de cuentas por pagar y que una vez agotado el respectivo tramite se levanta y se firma la presente acta en constancia de la inasistencia del **FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.**

INDIRA MARIA GARCÍA ELLES
Analista de cuentas por pagar
Mutual Ser EPSS

YASMETH GUTIÉRREZ PALACIO
Coordinador de Conciliación de Cuentas
Mutual Ser EPSS

ACTA DE INASISTENCIA



